

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

6954 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se anuncia la suspensión de la convocatoria del concurso público convocado mediante acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona de fecha 30 de noviembre de 2022 para la adjudicación de una concesión administrativa que tenga por objeto la construcción y explotación de una terminal de cruceros, para uso particular, en el muelle Adosado del puerto de Barcelona (Terminal "G"). Exp. 176/2022-SGSJC.*

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona, en fecha 7 de marzo de 2022, en virtud de las facultades delegadas por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona en la Presidencia (en sesión de fecha 26 de febrero de 2020, BOE de fecha 24/03/2020) y al amparo de lo previsto en el art. 30.5.o del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Suspender la convocatoria del concurso público convocado mediante acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona de fecha 30 de noviembre de 2022 para la adjudicación de una concesión administrativa que tenga por objeto la construcción y explotación de una terminal de cruceros, para uso particular, en el muelle Adosado del puerto de Barcelona (Terminal "G").

Segundo.- Ordenar la publicación del anuncio de suspensión en los mismos medios empleados para la convocatoria del concurso.

Tercero.- Ordenar, asimismo, que se dé cuenta de estos acuerdos en el siguiente Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona que se celebre.

Barcelona, 7 de marzo de 2023.- El presidente, Josep Lluís Salvadó i Tenesa.

ID: A230008310-1